

PROPUESTA:

**PLAN DE GOBIERNO
PARA LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
PERÍODO 2027 - 2030**

Resolución N.º 0848-2025-JNE

PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA PERÍODO 2027-2030

1. REFERENCIAS GENERALES

La provincia de Chíncha según el Instituto Nacional de Estadística e Informática Fuente: INEI - 2007 y 2017 albergaba en el año 2017 una población de 226,113 habitantes y 347 Centros Poblados. como referencia, actualmente existe un incremento poblacional sin tener datos estadísticos concretos.

1.1 DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Departamento : Ica

Provincia : Chíncha

Distritos : 01 Chíncha Alta.

02 Sunampe.

03 El Carmen.

04 Chíncha Baja.

05 chavín.

06 Grocio Prado.

07 Pueblo Nuevo.

08 San Juan de Yáñac.

09 San Pedro de Huacarpana.

10 Tambo de Mora.

11 Alto Larán.

1.2 UBICACIÓN FÍSICA Y EXTENSIÓN

La provincia de Chincha territorialmente pertenece al departamento de Ica y está ubicada a una distancia de 200 kilómetros al sur de la ciudad capital de la República del Perú.

Posee una superficie de 2988.27 km².

1.3 DATOS DE CREACIÓN POLÍTICA

La provincia de Chincha fue creada por Ley de 30 de octubre de 1868 promulgada por el Presidente Constitucional de la República Don José Balta; su capital fue La Villa de Pisco y estuvo integrada por los distritos de Chincha Alta, Chincha Baja, Pisco y Humay. Fue elevada a la categoría de ciudad, por Ley de 19 de septiembre de 1866.

Por Ley de 13 de octubre de 1900 fue dividida para formar la provincia de Pisco; esta misma Ley trasladó la capital de la provincia de Chincha a Chincha Alta, que tiene el título de ciudad, por Ley de 26 de octubre de 1874. Posteriormente, por Ley N° 11717, de 11 de noviembre de 1950, se le concedió a la provincia el título de BENEMÉRITA A LA PATRIA por sus servicios prestados a la causa de la independencia del Perú.

1.4. ESTRUCTURA POBLACIONAL

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), como ente rector del Sistema Estadístico Nacional, ejecutó los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el día 22 de octubre en el área urbana; y en el área rural, del 23 de octubre al 6 de noviembre, para obtener información estadística actualizada sobre la magnitud, distribución y composición de la población, así como de las características de las viviendas y de los hogares.

A nivel de provincia, los porcentajes de la población urbana se encuentran en (92,9%). Al comparar los censos 2007 y 2017, se observa el incremento de la población urbana al subir, de 171 mil 719 personas en el 2007 a 210 mil 75 en el 2017. En el área rural, se incrementa a 21 mil 196.

En base a los expuesto por INEI en el 2017. Debemos indicar que los Censos posteriores no tuvieron la magnitud documentaria por lo que no hacemos mayor referencia a esta temática.

1.5. PROCESO DE POBLACIÓN TERRITORIAL

La distribución de habitantes con relación al equipamiento del casco urbano y presencia de construcciones edificadas a través del tiempo evidencia la falta de una administración planificada del acondicionamiento territorial, que requiere de una inmediata atención.

Con el objeto de comprender la actual realidad de provincia de Chíncha, a continuación, se reseña brevemente el proceso histórico de su desarrollo:

i. Historia

a. Época Pre-Chíncha

A partir del siglo IX llegaron los primeros pobladores del Valle de San Juan a las playas del litoral chinchano, entre Tambo de Mora y Lurinchíncha; a estos primeros habitantes se les conoce como los pre-chinchas. El historiador chinchano Luis Cánepa Pachas, estima la llegada de los primeros pobladores en el siglo X, señalando que ésta fue una cultura rudimentaria dedicada a la pesca marítima y a la recolección de crustáceos y moluscos, y asimismo, indica que fueron adoradores del mar que les proveía de alimentos. No se sabe con certeza ni la procedencia ni el origen de estos primeros pobladores.

b. Época Chíncha

En el siglo XI desciende del interior hacia la costa del Valle del río San Juan (valle de Chíncha), un pueblo con cultura más avanzada y aguerrida; con conocimientos de agricultura, arquitectura e hidráulica. Según Luis Cánepa Pachas, *"..., al mando de un jefe que se hacia llamar el Chíncha Auca,..."*, dominando a los primitivos habitantes. De ellos aprendieron conocimientos sobre pesca, recolección y algo muy importante, *"... su desplazamiento sobre las aguas del mar en balsas rudimentarias..."*. Este intercambio fue en doble sentido, ya que los nuevos pobladores, les dieron a los antiguos, sus usos, costumbres, religión, conocimientos agrarios y arquitectónicos, hasta ir absorbiéndolos por completo hasta desaparecerlos.

Este pueblo decía descender del jaguar, por lo que eran aguerridos y dominadores; tenían por dios a Chínchaicámac, una deidad que no tenía representación material, ya que en sus representaciones artísticas no aparece. Esta nueva cultura no sólo se posesionó del valle costero, sino que subió a la sierra de San Juan de Yánc y Alto Larán.

c. Época Inca

Entre los años 1458 y 1460, durante el Imperio Incaico, Túpac Yupanqui hijo del inca Pachacútec, conquistó a los Chinchas, llegando a establecerse luego de la primera resistencia ante la

conquista; mantuvieron *"muy buenas relaciones amistosas y comerciales"*.

Sus curacas Tambianvea y los Hatunca gozaron de la amistad personal de los incas Pachacútec, Túpac Inca Yupanqui, Huayna Cápac y Atahualpa, en razón a que participaron en la expansión del Imperio hacia el norte, centro y sur.

Los Incas valoraron a los Chinchas por su tenacidad y valentía, así como por sus adelantos agrícolas, culturales, comerciales y militares, que los diferenciaban de las demás culturas conquistadas.

ii. Cultura

a. Arte y música negra

Su arte es sencillo, tienen una vestimenta típica que es básicamente la afroperuana. La población negra en el distrito de El Carmen practica danzas y bailes de sus antepasados negros, como el festejo, el landó, zapateo, panalivio y contrapunto.

Son típicos de su música, la música negra, el uso de instrumentos de percusión como el cajón, maracas, tejoles, güiro y la quijada de burro. Esta música es típica de la costa en general y es muy popular.

Su baile costumbrista es muy movido. Se presentan todos los años en la Navidad, es decir, desde el 23 de diciembre hasta el 27 de diciembre, a estas agrupaciones se les conoce con el nombre de "atajo de negritos" y la fiesta con motivo de adorar a la virgen de la Asunción desde el 13 de agosto hasta el 17 de agosto de todos los años.

b. Cuna del folclore afroperuano

Identificada como la cuna del folclore afroperuano; su Festival Verano Negro, en donde se resaltan las manifestaciones culturales negras, es tradicional. Chíncha es un lugar acogedor, con atractivos naturales, su pisco, el vino y sus rítmicos bailes al son del cajón peruano y el zapateo.

Antes de llegar se pueden apreciar áreas sembradas de maíz, algodón, hortalizas y frutales.

Chíncha no es sólo baile, comida negra típica, pisco y vino, porque la provincia tiene poco difundido el pasado histórico y contemporáneo con las culturas Nazca, Paracas y Chavín.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.

IDEARIO

PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

POSTULADOS MATRICES

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.

- La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
- La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

1. PRINCIPIOS OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS:

El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.

1. La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
2. La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
3. La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
4. La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
5. El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
6. La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.

7. El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
8. La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
9. La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
10. La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
11. La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
12. El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
13. El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

OBJETIVOS Para SOMOS PERÚ constituyen pilares de su identidad política: La Democracia Participativa: SOMOS PERÚ considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón – la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano – es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacional. El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Ésta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos. SOMOS PERÚ considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los

niveles de gobierno. La Descentralización: SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía. La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta. La renovación de la cultura política: SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación. La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

VALORES: Fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente diagnóstico tiene como objetivo identificar los principales problemas que enfrenta la provincia de Chincha en cuatro dimensiones estratégicas: social, ambiental, económica e institucional. Este análisis se fundamenta en información oficial del Estado peruano y en estudios sectoriales recientes, priorizando datos de alto impacto que evidencian la situación actual y justifican la necesidad de desarrollar propuestas técnico-políticas transformadoras.

1. SÍNTESIS INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

1.1 Agudización de la pobreza que limita la mejora de las condiciones de vida en la provincia de Chincha

El crecimiento de la pobreza es una condición presente en la provincia que no permite y dificulta el desarrollo integral de sus ciudadanos, porque no ha existido un enfoque de desarrollo territorial que permita a Chincha y sus once distritos el desarrollo integral. Dos fuentes de información sobre la pobreza así lo muestran, por un lado, el INEI, que hace un análisis sobre las condiciones de vida de la población e identifica lo que denomina las necesidades básicas insatisfechas, y sobre la base de información de los censos 2007 y 2017 y Censos posteriores.

1.2 Incremento de la inseguridad ciudadana provincial

La agrupación de actividades económicas en un territorio fraccionado se convierte en un territorio atractivo para la delincuencia, y que en la provincia de Chincha se expresa en robo, la micro comercialización ilícita de drogas, el ejercicio de la prostitución y la violencia juvenil. Según lo expresado por los vecinos participantes de los talleres de elaboración del presente Plan, expresaron que la delincuencia tiene mayor incidencia en el robo y todas sus modalidades (a casa, asaltos, autos y otros), ello fue

corroborado la cual da cuenta que existen en la provincia tres principales tipos de delitos o faltas: delitos contra la vida el cuerpo y la salud (agresiones, homicidios), delitos contra el patrimonio (robos, asaltos y arrebatos) y organizaciones de pandillas juveniles “pandillas” que se concentran sobre todo en las zonas populosas y finalmente, la concentración del consumo y comercialización de drogas.

- 1.3 Falta de la relación vecino-Municipalidad por la deficiencia de los servicios municipales.

Todo ello, trae como consecuencia que las posibilidades reales de la Municipalidad para cumplir con los servicios públicos de limpieza, cuidado de parques, seguridad entre otros sean deficientes, por ello planteamos la incorporación en la estructura orgánica de la subgerencia de participación ciudadana.

2. VISIÓN FUTURA

Al 2030 la Municipalidad Provincial de Chíncha habrá consolidado su liderazgo institucional al servicio de toda la población, con una administración de acceso equitativo a los recursos públicos a través de la prestación de servicios de calidad y eficiente inversión local, que promueva el desarrollo social e institucional, garantizando un crecimiento sostenible cuya finalidad es el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la provincia de Chíncha.

3. MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISIÓN FUTURA

La provincia de Chíncha tendrá un sólido gobierno local, para la cual asumiremos un liderazgo activo para lograr el desarrollo planificado de la ciudad.

Concertaremos con el Gobierno Nacional, Regional y con las Municipalidades distritales de nuestro ámbito jurisdiccional con el fin de resolver problemas económicos, sociales, políticos, educativos, salud, y las condiciones básicas de vida. Bajo los principios de honestidad, transparencia, vocación de servicio, trabajo en equipo para generar una Municipalidad competitiva.

4. MARCO DE LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL

Para proponer los lineamientos y política local se establece como marco:

4.1 Una política de desarrollo económico y territorial

Siempre en el ámbito de la competitividad, resulta clave lograr coherencia y sinergia entre los actores locales y regionales que se ocupan del desarrollo económico y territorial y aquellos responsables de la

estrategia local y regional. En tal sentido, la instancia local y regional deben incorporar a las autoridades vinculadas con el plan nacional de ordenamiento territorial, así como de los planes de desarrollo regional y local. Con esta incorporación, la instancia de competitividad cumple la triple función de, por un lado, buscar la eficacia y eficiencia en las actividades de la localidad y, por otro lado, el mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental en el entorno que se realizan las actividades para el desarrollo.

4.2 La política de descentralización y las capacidades locales

Las competencias y capacidades de las Municipalidades para diseñar sus propios planes de desarrollo y su estrategia. Si bien la ley de Bases de Descentralización, la Ley Orgánica de gobiernos locales y otras leyes marco establecen las competencias que les corresponden a los diferentes niveles de gobierno, quedan aún pendientes algunas definiciones relativas al tema fiscal, generación de recursos, acreditación, disposición de activos, entre otros. Todo ello, sin lugar a duda afectará la capacidad de los gobiernos locales para promover el desarrollo de la localidad.

4.3 **ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

4.1 Orientaciones Generales de la Propuesta

Para el logro del desarrollo de la provincia con una buena visión del futuro, se debe tener en cuenta las siguientes propuestas:

a. **En lo social**

- ✓ Programas y acciones para mejorar en los aspectos educativo, cultural, deportivo, de recreación, la prevención, atención primaria, buscando la integración en redes de salud.
- ✓ Consolidar la percepción del mejoramiento de la seguridad ciudadana y el apoyo a las organizaciones sociales de base, jóvenes, población con habilidades diferentes y discapacidad, programas de la mujer, niños/as, adolescentes, adultos, adultos mayores, promover y desarrollar el turismo.

b. **En lo económico**

- ✓ Fortalecer el Desarrollo Económico Local apoyando a las PYMES, mercados y la formalización del comercio y ampliar la base tributaria y posibilitar las facilidades de pago de tributos a los vecinos.

c. **En lo territorial ambiental**

- ✓ Priorizar el programa de desprecarización y destugurización del Centro Social e Histórico con el fin de renovación urbana con inclusión social.
- ✓ Consolidar la limpieza pública en la provincia, mejorando la recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos, priorizando la ampliación y rehabilitación de las áreas verdes con fines medio ambientales.
- ✓ Puesta en valor de la zona turística de la provincia, pavimentando importantes vías urbanas, mejorando la infraestructura turística.
- ✓ Reorganizar el transporte de vehículos menores, semaforizar y señalizar las vías urbanas.
- ✓ Coordinar y gestionar con las instituciones gubernamentales la instalación de agua, desagüe, titulación y electrificación, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de la Provincia.

d. En lo institucional

- ✓ Aplicar la reingeniería administrativa para el mejoramiento de los procesos internos, la simplificación administrativa y capacitación de los funcionarios y trabajadores de la corporación municipal.

III. ESTRATEGIAS:

Precisa las dimensiones de trabajo sobre las cuales trabajarán, explicando las estrategias y acciones prioritarias a implementar.

- La dimensión responde a un problema público identificado como prioritario por la organización política.
- La estrategia a implementar detalla qué es lo que hará la organización política.
- Las actividades a desarrollar precisan qué realizará.
- Indicadores, establece cómo medirá lo que se realizará.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027 – 2030) (valor)
1. EDUCACION - Deficientes programas y acciones para mejorar el nivel de logros de aprendizaje de los estudiantes. - Deficientes programas de desarrollo de competencia docentes. - Escasos espacios de recreación y cultura	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION Y RECREACION DE LOS ESTUDIANTES Y AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS DIRECTIVOS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA 1. Fortalecer las escuelas de padres de las instituciones educativas de la provincia, a través de charlas, talleres, encuentros deportivos y otros. 2. Recobrar la Biblioteca Municipal implementación de la biblioteca virtual, bibliotecas móviles y espacios lectores en parques y jardines 3. Desarrollar y fortalecer encuentros deportivos, culturales y florales en forma permanente. 4. Promover y apoyar que las Instituciones Educativas fomenten las visitas a los lugares turístico de la provincia. 5. Capacitar en forma permanente a los directivos, docentes y padres de familia. 6. Promover y suscribir convenios con universidades para el soporte socio emocional de los estudiantes y su entorno. 7. Movilizar a las instituciones públicas y privadas de la provincia por la mejora del aprendizaje de los estudiantes	Medir el % del logro de la intervención en las I.E. de la provincia de Chincha.	Que en el 80% de las I.E. se garantice la mejora del aprendizaje de nuestros estudiantes y las competencias de los directivos, docentes y padres de familia
2. SALUD -Deficiente intervención en la salud comunitaria.	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD COMUNITARIA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA 1. Fortalecer las intervenciones preventivo-promocionales en salud pública (prevención de cáncer, TBC, ITS -VIH, y salud ambiental) 2. Liderar la articulación intersectorial y gubernamental para la intervención y sostenibilidad de la Salud Mental de los ciudadanos de la provincia 3. Fortalecer y ejecutar el Plan de Incentivos para mejorar la salud de la comunidad. 4. Suscribir convenios con universidades para fortalecer las intervenciones comunitarias.	Medir el % del logro de las intervenciones preventivas en la provincia de Chincha	Ser calificado como Municipio y Comunidad Saludable

3. RECURSOS HIDRICOS - Deficientes programas de Implementación de Agua Potable y Alcantarillado. - Escasos estudios de saneamiento. 4. DELIMITACION TERRITORIAL - Deficientes estudios de límites territoriales. - Conflictos limítrofes 5. REMODELACIÓN de Coliseo “Mauro Mina” y Complejo Deportivo	5. Fortalecer la organización comunal y participación ciudadana FORTALECIMIENTO INTEGRAL CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FORTALECIMIENTO INTEGRAL Contribuir al mejoramiento de fortalecimiento del catastro territorial en zonas limítrofes de la provincia FORTALECIMIENTO INTEGRAL Implementación de eventos deportivos y promover el deporte	VULNERABILIDAD Disminución de la vulneración de enfermedades sanitarias VULNERABILIDAD Eliminar el desconcierto social por problemas de linderos DETERIORO de instalaciones y disminución de eventos	el 100% de la población se beneficie gradualmente. Que el ciudadano se identifique con su ciudad. Evitar conflictos limítrofes con ciudades contiguas. Remodelación de la infraestructura y modernización de materiales deportivos
2. INCLUSION SOCIAL Incompleto apoyo a las organizaciones sociales de base, jóvenes, discapacitados, programa de la mujer y adultos mayores.	FORTALECIMIENTO INTEGRAL 1. Coordinar permanente con las instituciones para el apoyo a los jóvenes en estado de riesgo y consumidores de drogas. 2. Integrar los programas de jóvenes de las iglesias con el de la gestión municipal. 3. Continuar con los programas de capacitación gratuita, talleres productivos, etc. 4. Creación de puestos de trabajo para los discapacitados 5. Fortalecer la atención a los discapacitados 6. Incluir a los discapacitados en los diversos programas sociales 7. Construir la casa de la juventud. 8. Ayudar a implementar la casa del adulto mayor.	VULNERABILIDAD - Revaloración de cualidades de vida saludable y relanzamiento de la actividad cultural en la provincia. - Vulnerabilidad relaciones sociales conflictivas	INICIO DEL AÑO - Mejorar de manera integral las condiciones de vida de los individuos, para ofrecerles las mismas oportunidades educativas, laborales y económicas de las que disfruta el resto de la sociedad. - Lograr un equilibrio de oportunidades sociales.
3. SEGURIDAD CIUDADANA 1. Creciente inseguridad ciudadana por la existencia de factores, que alteran la convivencia social y afectan la calidad de vida de los ciudadanos	Fortalecer el trabajo preventivo de los actores sociales de la seguridad ciudadana • Ejecutar el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023. • Incrementar el patrullaje integrado (PNP y Serenazgo) • Potenciar el Centro de videovigilancia (cámaras y aplicativos de seguridad) • Promover espacios y mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones • Impulsar políticas, programas y acciones preventivas: JV de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes, Club de Menores	SALUBRIDAD Disminución de la percepción de inseguridad	IDENTIFICACION 1 AÑO 80% - Disminución de actividades delictivas que afecten el orden social.

	Amigos del Policía, Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar • Identificación de las Zonas de riesgo (mapeo) • Evaluar el Mapa del delito para la asignación de recursos financieros. • Capacitar al personal PNP y Serenazgo • Cumplir el Programa de Incentivos Municipales para la transferencia de recursos • Sensibilizar a la población en practicar la prevención social y comunitaria • Fortalecer capacidades y equipamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana • Recuperar los espacios públicos.		
- Implementación de Cámaras de seguridad vigilancia y afines	reducción de los niveles de inseguridad, delincuencia	Incremento de delitos y carencia de soporte tecnológico.	Implementación de cámaras de vigilancia en el cercado de la provincia
2. Aumento de victimización de violencia familiar contra grupos en situación de vulnerabilidad	Fortalecer e impulsar los mecanismos e instancias del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. • Realizar talleres preventivos de maltrato y ayuda para las familias y parejas • Sensibilización de la ciudadanía para la prevención de la violencia • Garantizar a las personas afectadas por violencia, el acceso a los servicios integrales, articulados, oportunos y de calidad. • Activar mecanismos de sensibilización y concientización. • Reorientar los recursos y optimizar los servicios para prevenir la violencia	Reducción del índice de victimización.	

2. DIMENSIÓN ECONOMICA			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027 – 2030) (valor)
1. DEFICIT PRESUPUESTAL	INCREMENTO DE INVERSIONES	PROYECTOS	INVERSION 1 AÑO

- Falta de actualización de la base tributaria y posibilitar las facilidades de pago de tributos a los vecinos. - Deficiencia Catastral	1. Regularizar pagos de arbitrios y licencias de construcción al mínimo pago. 2. Implementar un nuevo software y la modernidad en la atención al vecino. 3. Realizar el catastro y entregar licencias en un tiempo acelerado.	- Informalidad. - Incumplimiento de pago de los servicios públicos	- Incremento de la base administrativa tributaria. - Mayor ejecución de obras públicas.
2. DESATENCION AGROPECUARIA 1.- Falta de capacitación en temas de agricultura y afines	COBERTURA 1. Incrementar la agricultura. 2. Incrementar los ingresos y fomentar la circulación vial	MEJORAMIENTO -Desconocimiento de programas agropecuarios.	ALCANCES EN LOGROS - Incremento del poder adquisitivo de agricultor.
3. CARENIA DE MERCADOS - Precario desarrollo Económico Local - Falta de apoyo a las PYMES, mercados - Informalidad del comercio ambulatorio.	AMPLITUD 1. Facilitar la construcción de mercados modernos con inversión privada. 2. Promocionar ferias como chacra a la olla, gastronómica, artesanal, etc. 3. Formalizar y ordenar el comercio ambulatorio. 4. Dar facilidades para su formalización a grupos de comerciantes como canillitas, emolienteros, jugos de naranja, relojeros, lustrabotas, anticucheros, etc. 5. Fortalecer la inversión privada de los empresarios y microempresarios en nuevos lugares”.	ABASTECIMIENTO - Bajo nivel económico. - Desorden social.	DISTRIBUCION - Incremento de la producción - Mejora de las condiciones económicas.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027 – 2030) (valor)
1. CONTAMINACION - Incompleta limpieza pública. - Defectuosa recolección de los residuos sólidos. - Carencia de maquinarias.	1. Adquirir volquetes, cisternas y camiones baranda para el servicio de recolección. 2. Implementar y gestionar el reciclaje de residuos sólidos. 3. Difundir rutas y horarios para la recolección de residuos sólidos. 4. Impedir el Reciclaje Informal de Residuos Sólidos.	PROTECCION - Incremento de residuos sólidos. - Aumento de enfermedades. - Acumulación de residuos sólidos en la vía pública	TODA LA GESTION - Mejorar la limpieza pública. - Aumentar el nivel de salubridad.
2. DAÑOS AMBIENTALES	DEMARCAACION INTEGRAL	RECUPERACION	INICIO DEL AÑO

Falta de programas de desprecariación y destugurización - Contaminación. - Escaso fomento a la reforestación. - Escasa educación medioambiental en la población.	1. Apoyar y fomentar el saneamiento físico legal viviendas para lograr su modernización en sus edificaciones. 2. Gestionar ante el Gobierno Nacional los fondos para la creación del bono de destugurización y fuentes de financiamiento para construir nuevas viviendas. 3. Incentivar a la inversión privada y a las organizaciones de cooperación nacional e internacional para que inviertan en nuevos condominios, dando prioridad a los posesionarios.	- Incremento de problemas ambientales. - Ausencia de una institucionalidad sólida.	- Consolidar un medioambiente saludable. - Planificar el uso del agua
3. DESLIZAMIENTOS Construcciones Informales de viviendas junto a cerros, ríos y acequias	ENCAUSAMIENTO Creación de una oficina municipal para el tema de destugurización que atienda en forma personalizada a los vecinos, asesorándolos gratuitamente en temas legales y técnicos.	SALUBRIDAD - Incremento de construcciones en lugares inadecuados.	CONTINUIDAD - Saneamiento físico legal. - Evitar construcciones que pongan en peligro la vida del ciudadano.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027 – 2030) (valor)
1. DEFICIENTE INSTITUCIONALIDAD 1. Falta contacto del Gobierno Local con la ciudadanía	APERTURA DE CONVOCATORIA El Alcalde, funcionarios y servidores deberán tener contacto directo en forma continua con el vecino a fin de atender sus preocupaciones.	INFORMALIDAD -Desconocimiento de las actividades realizadas por la Municipalidad.	INICIO DE GESTION - Eficiencia y celeridad en la atención de los servicios públicos.
2. CARENCIA DE GESTION 1. Deficiente Aplicación de la modernidad administrativa para el mejoramiento de los procesos internos.	TRANSPARENCIA 1. Actualizar documentos de gestión como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Texto Único de Procedimientos administrativos (TUPA), Reglamento de Aplicación de	ETICA - Demora en la atención de los servicios públicos. -Desconocimiento del ciudadano de sus derechos como usuarios.	PERMANENTE CAPACITACION - Incremento y aceleración de la atención de los servicios públicos.

	Sanciones (RAS) y Manual de Procedimientos (MAPRO). 2. Automatizar los procesos internos administrativos y de rentas. 3. Instalación de la Plataforma Tecnológica de información. 4. Modernizar los locales de la Municipalidad, orientado a una mejor atención al vecino. 5. Mejorar el portal web para mejorar la atención del vecino. 6. Reestructurar la estructura orgánica, dando énfasis al turismo, la educación, la cultura, la regulación para vehículos menores y el desarrollo económico local.		
3. PERSONAL NO CALIFICADO Defectuosa simplificación administrativa y capacitación de los funcionarios y trabajadores de la corporación municipal. 4. DEFICIENTE GESTIÓN INSITUCIONAL EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	ESTRUCTURA ORGANICA 1. Incrementar las funcionalidades de los sistemas informáticos para simplificar los procesos administrativos. 2. Implementar la integración a los procesos internos. 3. Capacitar a los funcionarios y trabajadores en programas priorizados. Sistema de Control Interno, etc. - APERTURA DE OFICINA DE COOPERACIÓN INSITUCIONAL Inclusión en el Reglamento de Organización y Funciones y Manual de Organización Institucional	COMPETITIVIDAD - Falta de capacitación de los servidores públicos. - Deficiente atención a los vecinos. - Informalidad y desconocimiento de actividades de entidades externas. - deficiente apoyo estratégico.	GESTION PERIODICA - Mejorar la capacitación de los servidores públicos. - Incrementar los sistemas tecnológicos a favor de los ciudadanos. - Eficiencia y celeridad en la atención de los programas de apoyo extranjero internos y afines.

II.5 PROYECTOS

Nombre del Proyecto:
“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y USO INDEBIDO DE DROGAS EN ADOLESCENTES DE ZONAS DE ALTO RIESGO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA”

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en implementar con bienes y servicios talleres educativos formativos en prevención de la violencia y uso indebido de drogas en zonas de alto riesgo, los cuales serían realizados en diversos Centros Educativos de la provincia.

c. OBJETIVO

Desplegar capacidades y habilidades sociales en adolescentes para enfrentar situaciones de peligro de la violencia y del uso indebido de drogas a través de la formación de talleres educativos formativos.

d. METAS

- Desarrollar en 1,500 adolescentes de 15 zonas de mayor índice de drogadicción en Chincha, capacidades y habilidades sociales en talleres formativos sobre prevención de violencia y uso indebido de drogas.
- Identificar jóvenes líderes quienes serán agentes de prevención de la violencia y uso indebido de droga en sus zonas.

e. BENEFICIARIOS

Se espera beneficiar a 1,500 adolescentes a lo largo de la provincia de Chincha.

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

12 meses (del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2027).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

Se pretende generar puestos de trabajo temporales (personal contratado para la ejecución del proyecto - Asistente Social y Psicólogos).

h. PRESUPUESTO

S/. 80,000.00 (materiales de enseñanza y capacitación, así como los honorarios de los profesionales encargados de los talleres de capacitación).

Nombre del Proyecto:
“CONCURSOS DE HABILIDADES Y TALENTOS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHA”

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en fomentar el progreso de la cultura en la población a través de la ejecución de un programa de concursos de habilidades y talentos, en donde se premiará la creatividad y la participación del poblador chinchano proveniente de los Asentamientos Humanos.

c. OBJETIVO

Promover y desarrollar eventos culturales interactivos que permitan a la población el acceso a la cultura como un medio de desarrollo integral.

d. METAS

- Desarrollar 2 concursos de pintura.
- Desarrollar 2 concursos de inventos.
- Desarrollar 2 concursos cultura general (conocimiento).
- Desarrollar 1 concurso de cocina.
- Alcanzar la participación de 1,400 personas (200 personas por concurso).

e. BENEFICIARIOS

El proyecto tiene como beneficiarios a 1,400 personas (participantes de los eventos).

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

5 meses (del 1 de febrero al 31 de junio de 2023).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

10 personas (5 jueces, 3 auxiliares de campo y 2 asistentes).

h. PRESUPUESTO

S/. 70,000.00.

Nombre del Proyecto:
“IMPLEMENTACION DE RECUROS HIDRICOS EN LA PROVINCIA DE CHINCHA”

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

Comprende el desarrollo de estudios sobre implementación de los recursos hídricos Agua Potable y Alcantarillado en la provincia de Chincha.

c. OBJETIVO

Promover la equivalencia de oportunidades y mejorar la calidad de vida de la Población con acceso a las redes de agua potable y Alcantarillado.

d. META

- Incrementar el caudal y abastecimiento de Agua Potable.
- Prevenir la falta de Recursos Hídricos en la población.

e. BENEFICIARIOS

Población de la provincia de Chincha.

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

2 años (del 1 de agosto del 2027 al 1 de agosto de 2029).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

personas (promotores sociales).

h. PRESUPUESTO

S/. 500,000.00.

Nombre del Proyecto:
“SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LIMITES TERRITORIALES EN LA PROVINCIA DE CHINCHA”

i. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

j. DESCRIPCIÓN

Comprende el desarrollo de estudios cartográficos territoriales y afines sobre delimitación territorial en la provincia de Chincha.

k. OBJETIVO

Promover el saneamiento físico legal de propiedades limítrofes en la provincia de Chincha.

l. META

- Sanear la delimitación territorial de la provincia de Chincha.
- Obtener seguridad jurídica en los proyectos territoriales y evitar conflictos limítrofes con provincias adyacentes.

m. BENEFICIARIOS

Población de la provincia de Chincha.

n. PERÍODO DE EJECUCIÓN

2 años (del 1 de agosto del 2027 al 1 agosto de 2029).

o. GENERACIÓN DE EMPLEO

personas (promotores sociales).

p. PRESUPUESTO

S/. 400,000.00.

Nombre del Proyecto:
“TALLER INFANTIL DE RESCATES DE VALORES”

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en implementar con bienes y servicios talleres formativos para promover, fomentar y rescatar en la población infantil los valores fundamentales de la persona, los cuales serían realizados en Centros Educativos, Complejo Comunales y Parroquias a lo largo de Distritos de la Provincia de Chincha.

c. OBJETIVO

Fomentar y difundir en la población infantil general la iniciativa de fortalecer y rescatar los valores que dignifican a la persona.

d. META

- Realización de 5 talleres distritales (1 x mes); cada taller constará de 3 sesiones.
- Participación de 200 niños por taller (total 1,000 participantes).

e. BENEFICIARIOS

Población infantil de Chincha en un número de 1,000 niños.

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

5 meses (del 1 de abril al 31 de agosto de 2023).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

Ninguno.

h. PRESUPUESTO

S/. 30,000.00.

Nombre del Proyecto: “PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR SALUDABLE EN LA PROVINCIA DE CHICHA”

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

Actividades orientadas a la promoción del envejecimiento saludable a través del desarrollo de un conjunto de actividades como: campaña de salud para la tercera edad, talleres de autovaloración y sensibilización, actividades deportivas y paseos recreativos. Asimismo, está considerado el estudio técnico para la construcción de la casa del adulto mayor.

c. OBJETIVO

Coadyuvar a mejorar el bienestar físico, psíquico y social de los adultos mayores, promoviendo en la sociedad el reconocimiento hacia los valores, experiencia de vida de las personas que han alcanzado una edad avanzada, una imagen positiva del envejecimiento y la vejez.

d. META

- 3 campañas de salud para los adultos mayores.
- 2 actividades y paseos recreativos.
- 3 talleres de sensibilización.
- 1 estudio técnico de la Casa del Adulto Mayor.

e. BENEFICIARIOS

Se espera beneficiar a 3,000 personas (adultos mayores).

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

6 meses (del 15 de enero al 15 de julio de 2024).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

6 personas (4 promotores sociales, 2 profesionales para el estudio de la casa).

h. PRESUPUESTO

S/. 90,000.00.

Nombre del Proyecto:
**“CAPACITACIÓN ENVIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES
 DEL GRUPO FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE CHINCHA”**

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

Acciones orientadas a la prevención de la violencia familiar a través de: talleres de capacitación y prevención del maltrato infantil y abuso sexual en niños y adolescentes, promoción de la seguridad alimentaria/nutrición, dirigido a mujeres de los comedores populares, y promoción de centros de atención a mujeres.

Estas actividades se realizarán en coordinación con las instituciones de gobierno competentes (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Defensoría del Pueblo, Comisaría de la Mujer).

c. OBJETIVO

Promover la equivalencia de oportunidades y mejorar la calidad de vida de la mujer chinchana a través de la información, sensibilización y prevención de la violencia familiar coadyuvando a mejorar su nivel de autoestima.

d. META

- 2 talleres de prevención al maltrato y abuso sexual en niños.
- 2 actividades de promoción de la seguridad alimentaria/nutrición.
- 2 talleres de capacitación para el desarrollo de habilidades sociales.

e. BENEFICIARIOS

Mujeres organizadas y de organizaciones de base de la provincia de Chincha.

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

7 meses (del 15 de enero al 15 de agosto de 2024).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

2 personas (2 promotores sociales).

h. PRESUPUESTO

S/. 50,000.00.

Nombre del Proyecto: “ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE HABILIDADES SOCIALES EN MUJERES Y JÓVENES”

q. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

r. DESCRIPCIÓN

Comprende el desarrollo de talleres de desarrollo productivo dirigido a mujeres organizadas, talleres de sensibilización y desarrollo de habilidades sociales en jóvenes, talleres sobre desarrollo productivo dirigido a jóvenes, asimismo, se considera la capacitación a promotores sociales.

s. OBJETIVO

Promover la equivalencia de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las mujeres y jóvenes reforzando el desarrollo de sus habilidades sociales.

t. META

- 6 talleres de capacitación.
- 1 taller de formación de promotores sociales.

u. BENEFICIARIOS

Mujeres organizadas y los Asentamientos Humanos de la provincia de Chincha.

v. PERÍODO DE EJECUCIÓN

5 meses (del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2028).

w. GENERACIÓN DE EMPLEO

6 personas (promotores sociales).

x. PRESUPUESTO

S/. 60,000.00.

Nombre del Proyecto:
**“CAMPAÑA PREVENTIVA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS CENTROS
EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHA”**

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

Consiste en la prestación de servicios de salud integral de carácter preventivo promocional y social, mediante carpas itinerantes, en centros educativos de la provincia de Chincha.

c. OBJETIVO

Contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población escolar, priorizando los centros educativos ubicados en Asentamientos Humanos en situación de indigencia, pobreza extrema y situación de riesgo, a través de campañas integrales de salud.

d. META

- 7 campañas de promoción y prevención de salud integral en 7 centros educativos.
- Atención médica de 5,000 niños.

e. BENEFICIARIOS

Aproximadamente 5,000 alumnos de centros educativos de la provincia de Chincha.

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

7 meses (del 1 de junio al 31 de diciembre de 2028).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

20 personas (médicos, enfermeras y auxiliares).

h. PRESUPUESTO

S/. 90,000.00.

Nombre del Proyecto:
**“PROMOCIÓN DE SALUD INTEGRAL Y DESARROLLO DE ACCIONES
SOCIALES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE**

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en brindar la atención a la población de los sectores en situación de riesgo de la provincia de Chincha, mediante el impulso de campañas preventivas integrales de salud e información para la prevención de enfermedades y otras acciones de carácter social; las que se realizarán una (1) vez al mes, de preferencia los sábados a partir del mes febrero de 2027.

Los servicios que se prestarán en cada campaña, definidos por los ciclos de vida Madre/Niño, Adolescencia/Juventud y Adulto/Adulto Mayor, se orientarán principalmente a la consejería y dictado de pautas en prevención de enfermedades mediante uso de material educativo; asimismo, se realizará el descarte de tuberculosis, cáncer de mama y cuello uterino, entre otros servicios.

c. OBJETIVO

Contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población de la provincia de Chincha, priorizando sectores que se encuentran en situación de pobreza y en riesgo de morbilidad, mediante campañas integrales de promoción de la salud.

d. METAS

- 5 campañas de salud.
- 5,000 personas atendidas.

e. BENEFICIARIOS

5,000 personas de Asentamientos Humanos de la provincia de Chincha.

f. PERÍODO DE EJECUCIÓN

6 meses (del 15 de enero al 15 de julio de 2027).

g. GENERACIÓN DE EMPLEO

20 personas (médicos, enfermeras y auxiliares).

h. PRESUPUESTO

S/. 70,000.00.

Nombre del Proyecto:
**“IMPLEMENTACIÓN DE TALLER DE PANADERÍA EN ASENTAMIENTO HUMANO
DE LA PROVINCIA DE CHINCHA”**

a. LOCALIZACIÓN

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. DESCRIPCIÓN

Esta implementación consiste en la dotación de los equipos, maquinaria y materiales necesarios para lograr el funcionamiento de una Panadería permitiendo que la población en general tenga acceso a un nivel mínimo de alimentación.

La mencionada implementación daría a esta empresa con carácter de beneficio, la posibilidad de proveer de sus productos a Comedores Populares y Comités de Vaso de Leche quienes podrán incluir en su ración un elemento importante para la alimentación como es el pan. Asimismo, la población en general tendrá la posibilidad de adquirir un producto, no solo de mejor calidad, sino, a precios más bajos que en el sector comercial.

c. OBJETIVOS

- Contribuir a que la población acceda a mejores niveles de alimentación, principalmente los niños quienes constituyen un sector de alto riesgo, entre otros, en el tema de la nutrición y la salud.
- La generación de empleo, a través de la participación de la población en la administración, mantenimiento y proceso de producción de la empresa panificadora.

d. META

Implementación de taller, con:

- 1 horno eléctrico de 1,500 panes/hora.
- 1 máquina amasadora/sobadora.
- 1 máquina divisora.
- 1 cámara fermentadora.
- 2 coches para transporte de panes.
- 30 bandejas lisas.
- 1 tanque de petróleo.
- 1 batidora.

- 1 refrigeradora.
- 1 mueble exhibidor para panadería.
- 1 mostrador tipo bodega.
- 1 mesa para amasar.
- 1 instalación y acondicionamiento del sistema eléctrico para el equipamiento.
- 1 instalación y acondicionamiento del sistema de agua y desagüe para el equipamiento.
- 1 paquete de Insumos (por única vez con la finalidad de impulsar la producción).

e. **BENEFICIARIOS**

La población directa para beneficiar estará en función del total de pobladores del Asentamiento Humano en el cual se instaló el taller.

f. **PRESUPUESTO**

S/. 90,000.00.

Nombre del Proyecto: “PROMOCIÓN DE PRODUCTOS FABRICADOS POR MYPES UBICADAS EN LA PROVINCIA DE CHINCHA”
--

a. **LOCALIZACIÓN**

Provincia de Chincha, departamento de Ica.

b. **DESCRIPCIÓN**

El proyecto consiste en Brindar a aproximadamente 150 Micro y Pequeños Empresarios de los diferentes rubros de producción la posibilidad de promocionar sus productos directamente al consumidor y así poder lograr el desarrollo de este sector.

c. **OBJETIVO**

- Propiciar la apertura de mercados para el desarrollo de las PYMES.

- Contribuir a la generación de empleo productivo a través de un mercado temporal.
- Promover la comercialización y consumo de los productos que ofrecen las PYMES.
- Brindar a la población, la posibilidad de adquirir en un solo lugar, productos para la campaña escolar a precios competitivos.

d. META

- Lograr la participación en la feria de 250 Pequeños y Microempresarios.
- Generación de aproximadamente 1200 puestos temporales de trabajo.

e. BENEFICIARIOS

Se espera beneficiar aproximadamente a 50,000 personas la cual comprende a la población de las familias de los pequeños y microempresarios y la población en general que asista a la feria.

f. PRESUPUESTO

S/. 250,000.00.

g. DETALLE SECTORIAL

1. Desarrollo Urbano y Rural

- Política General

Global.

- Política Específica

Promover el mejoramiento del ornato de la ciudad, mediante la demolición, reconstrucción y construcción de veredas, plazas, parques y jardines.

- Propuesta

P1: Elaboración de estudios/perfiles.

- ✓ Costo Aproximado

S/. 100,000.00.

- ✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

Recursos Propios.

2. Mujer, Niñez y Juventud

- Política General

Global.

- Política Específica

Promover en coordinación con otras instituciones la construcción e implementación de centros de readaptación para los jóvenes con problemas de adicción a las drogas y albergues para los niños abandonados, así como una cuna jardín municipal, para que las madres solteras, especialmente, puedan dejar a sus hijos al cuidado de especialistas y poder desarrollarse laboralmente.

- Propuestas

P1: Elaboración de estudios/perfiles.

✓ Costo Aproximado

S/. 90,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.

P2: Construcción de Cuna Jardín Municipal.

✓ Costo Aproximado

S/. 1'200,000.00.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.

3. Recreación y Deportes

- Política General

Global.

- Política Específica

Apoyar al mejoramiento, remodelación y construcción de escenarios deportivos.

- Propuestas

P1: Elaboración de estudios/perfiles.

✓ Costo Aproximado

S/. 200,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Canon, Sobre canon y Regalías.

P2: Construcción y/o mejoramiento de escenarios deportivos en coordinación con el Gobierno Regional del departamento de Ica.

✓ Costo Aproximado

S/. 2'000,000.00.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.

- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.

4. Seguridad Ciudadana

- Política General

Multisectorial.

- Política Específica

Equipamiento adecuado para la prestación del servicio de serenazgo.

- Propuestas

P1: Equipamiento del Serenazgo Municipal.

- ✓ Costo Aproximado

S/. 800,000.00.

- ✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

- ✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Inversión Privada.

5. Sector Agrario

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Promover la creación de ferias agropecuarias, donde los productores puedan ofertar sus productos agrarios directamente al consumidor, a bajos precios.

- Propuestas

P1: Promoción e infraestructura para ferias.

- ✓ Costo Aproximado

S/. 600,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.
- Inversión Privada.

6. Sector Pesquería

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Promover la construcción de infraestructura, a fin de comercializar los productos hidrobiológicos adecuadamente, así como la adecuada conservación de los productos hidrobiológicos, al estar en óptimas condiciones para el consumo humano.

- Propuestas

P1: Construcción e implementación del Terminal Pesquero.

✓ Costo Aproximado

S/. 3'000,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.
- Inversión Privada.

P2: Implementación de mercados con cámaras frigoríficas.

✓ Costo Aproximado

S/. 300,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.

7. Sector Energía

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Apoyar la electrificación en zonas marginales.

- Propuestas

P1: Proyectos de electrificación.

✓ Costo Aproximado

S/. 1'500,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.

8. Sector Turismo

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Promover una adecuada infraestructura vial, a fin de tener acceso a los centros turísticos.

- Propuestas

P1: Mejoramiento y/o construcción de infraestructura vial hacia centros turísticos.

✓ Costo Aproximado

S/. 600,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Fondo de Compensación Municipal.

9. Sector Transportes y Comunicaciones

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Promover una adecuada infraestructura de transporte terrestre.

- Propuestas

P1: Elaboración de estudios/perfiles.

✓ Costo Aproximado

S/. 200,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.

- Inversión Privada.

P2: Construcción de Terminal Terrestre.

✓ Costo Aproximado

S/. 1'000,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Inversión Privada.

10. Sector Educación

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Mejorar la infraestructura educativa, especialmente en zonas urbano-marginales.

- Propuestas

P1: Mejoramiento de la infraestructura educativa.

✓ Costo Aproximado

S/. 1'700,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo Internacional.

11. Sector Cultura

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Promover la implementación de las bibliotecas escolares públicas, con textos actualizados y cabinas de internet.

- Propuestas

P1: Implementación de bibliotecas escolares.

- ✓ Costo Aproximado

S/. 500,000.00.

- ✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

- ✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo Internacional.

12. Sector Salud y Bienestar Social

- Política General

Sectorial.

- Política Específica

Realizar el mejoramiento y ampliación de la infraestructura de los centros de salud ubicados en la provincia de Chincha; asimismo, promover la construcción de una institución médica, a fin de prestar servicios a personas de escasos recursos económicos y personas en estado de indigencia.

- Propuestas

P1: Mejoramiento y ampliación de infraestructura de salud.

- ✓ Costo Aproximado

S/. 1'500,000.00.

- ✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.

P2: Construcción de un centro médico municipal.

✓ Costo Aproximado

S/. 2'800,000.00.

✓ Plazo de Ejecución

1	2	3	4
---	---	---	---

✓ Fuente de Financiamiento

- Recursos Propios.
- Apoyo del Gobierno Regional del departamento de Ica.
- Inversión Privada.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

La ejecución del Plan de Gobierno, de resultar ganador en la Elecciones Regionales y Municipales del presente año 2026, será difundido semestralmente a través de medios de prensa, boletines, y afines, a fin de que la ciudadanía tome conocimiento de su cumplimiento.

Para realizar los controles del Plan de Gobierno que permitirá realizar el seguimiento, se aplicarán los siguientes mecanismos:

1. Dimensión social

- 1.1. Participación permanente de los dirigentes y organizaciones sociales, generando un monitoreo de control participativo de la gestión.
- 1.2. A través del Comité de Vigilancia elegido en el Comité de Coordinación Local Provincial (CCLP) y organizaciones similares.

2. Dimensión económica

- 2.1 Mediante la aplicación de encuestas en el sector económico.
- 2.2 Número de determinación de licencias de funcionamiento y nuevos comercios.
- 2.3 Por los informes y coordinaciones efectuadas con el Consejo de Coordinación de Desarrollo Económico Local.
- 3. Dimensión ambiental
 - 3.1 El cumplimiento de las obras de infraestructura puede ser verificados en el Sistema Invierte PE y en el Sistema de Contrataciones con el Estado a través del SEACE.
 - 3.2 Mediante el proceso de rendición de cuentas en los procesos del Presupuesto Participativo y/o información pública.
- 4. Dimensión institucional
 - 4.1 Los avances se medirán a través de indicadores de gestión.
 - 4.2 El control exhaustivo por la Oficina de Control Institucional (OCI).